

AÑO 1958

Expediente núm.



242859

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

242859

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE Introducción por 10 años, en España

a favor de

Don Fernando Fernandez Moreno, de nacionalidad

española domiciliado en Madrid

calle de Av. Menendez Pelayo núm. 131

por:

«Un aparato amortiguador estabilizador para vehículos
automóviles»

Nº 8369

Agente Sr. Pablo

242859

-2



242859

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

cuyo registro se solicita, por DIEZ años, a favor de DON FERNANDO FERNANDEZ MORENO, de nacionalidad española, residente en MADRID, Avenida de Menendez Pelayo nº 131, por:
"UN APARATO AMORTIGUADOR ESTABILIZADOR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a un aparato amortiguador estabilizador para vehiculos automoviles.

El fundamento de este aparato es, el que debido a su especial construcción, trabaja con tal uniformidad que, en un tanto por ciento elevadísimo, evita averías en los coches.



Asimismo, dada la especial constitución de estos aparatos, el montaje y desmontaje de los mismos es muy sencillo, con lo que cualquier persona, sin necesidad de ser experto, puede acoplarlos al vehículo. Como prueba de ello, diremos
5 que hasta destornillar los tres tornillos que lleva en el brazo de suspensión, después de desengrasarlos bien, se colocan en sus sitios, coincidiendo los orificios y seguidamente atornillarlos hasta que queden ajustados.

Consiste el invento que se introduce, en una carcasa
10 de chapa, dividida en dos mitales iguales, cuyos centros tienen practicado un orificio circular, alojándose por la parte interna de ambas mitades, en la caja formada en ellas, un disco de metal ligeramente cóncavo, que tiene un agujero en su centro y a una distancia media de aquel y del borde del plato,
15 lleva tres ventanales curvados.

Por la parte interna de ambos platos, van acopladas unas arandelas o juntas de fricción, cuyo borde interior coincide con el borde superior de los ventanales, haciendo tope en las paredes de la caja y quedando a la misma altura de la pestaña
20 o saliente de la carcasa.

Entre las dos mitades de la carcasa, va dispuesta una chapa lisa de mayor espesor que la de aquella, pero con idéntico agujero circular en su centro y forma exterior, llevando en esta parte los tres orificios de pequeño diámetro que
25 coinciden con los practicados en los tres salientes de la carcasa para sujeción entre sí.

Por el agujero central se introduce un tornillo, cuyo espárrago, al pasar al otro lado, sirve de alojamiento a un muelle que va colocado entre dos chapas con el borde doblado
30 las que son del mismo diámetro que el muelle y hacen de caja



de éste, enroscándose al final del tornillo una tuerca con contratuerca.

Para mayor comprensión del aparato, se acompaña un dibujo en el que, a título ilustrativo, se representa un despiece del mismo, así como una vista del aparato una vez montado.

La Fig. I nos muestra el despiece, siendo 1 la mitad de la carcasa, 2 el orificio central, 3 la caja propiamente dicha, 4 los agujeros de sujeción, 5 es el disco, 6 el orificio central y 7 las ventanas; 9 es el tornillo, 10 la tuerca, 11 el muelle, 8 la arandela, 11 la chapa, 12 el doble de la misma, 13 el agujero y 14 la contratuerca.

La Fig. II representa el aparato, siendo 1 el agujero de sujeción, 2 la media carcasa, 3 el orificio central, 4 el disco, 5 la ventana del disco, 6 la cabeza del tornillo, 7 el tornillo, 8 el muelle, 9 la tuerca y 10 la contratuerca.

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no afecte a la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se reivindican los puntos siguientes:

1.- Un aparato amortiguador estabilizador para vehículos automóviles, que se caracteriza por estar constituido a base de una carcasa de chapa, dividida en dos mitades iguales, cuyos centros tienen practicado un orificio circular, alojándose por la parte interna de ambas mitades, en la caja formada en ellas, un disco de metal ligeramente cóncavo, que tiene un agujero en su centro y a una distancia media de aquel y del borde del plato, lleva tres ventanales curvados.



2.- Un aparato, según 1ª reivindicación, que se caracteriza porque por la parte interna de ambos platos, van acopladas unas arandelas o juntas de fricción, cuyo borde interior coincide con el borde superior de los ventanales, haciendo tope en las paredes de la caja y quedando a la misma altura de la pestaña o saliente.

3.- Un aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre las dos mitades de la carcasa va dispuesta una chapa lisa de mayor espesor que la de aquella, pero con idéntico agujero circular en su centro y forma exterior, llevando en esta parte los tres orificios de pequeño diámetro que coinciden con los practicados en los tres salientes de la carcasa para sujeción entre sí.

4.- Un aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque lleva dispuesto en el agujero central del conjunto un tornillo, cuyo espárrago, al pasar al otro lado, sirve de alojamiento a un muelle que va colocado entre dos chapas que tienen el borde doblado hacia adentro y son del mismo diámetro del muelle, enroscándose al final del tornillo una tuerca con su contratuerca.

5.- UN APARATO AMORTIGUADOR ESTABILIZADOR PARA VEHICULOS AUTOMÓVILES.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid,

- 2 JUL. 1958

P.A.



242859

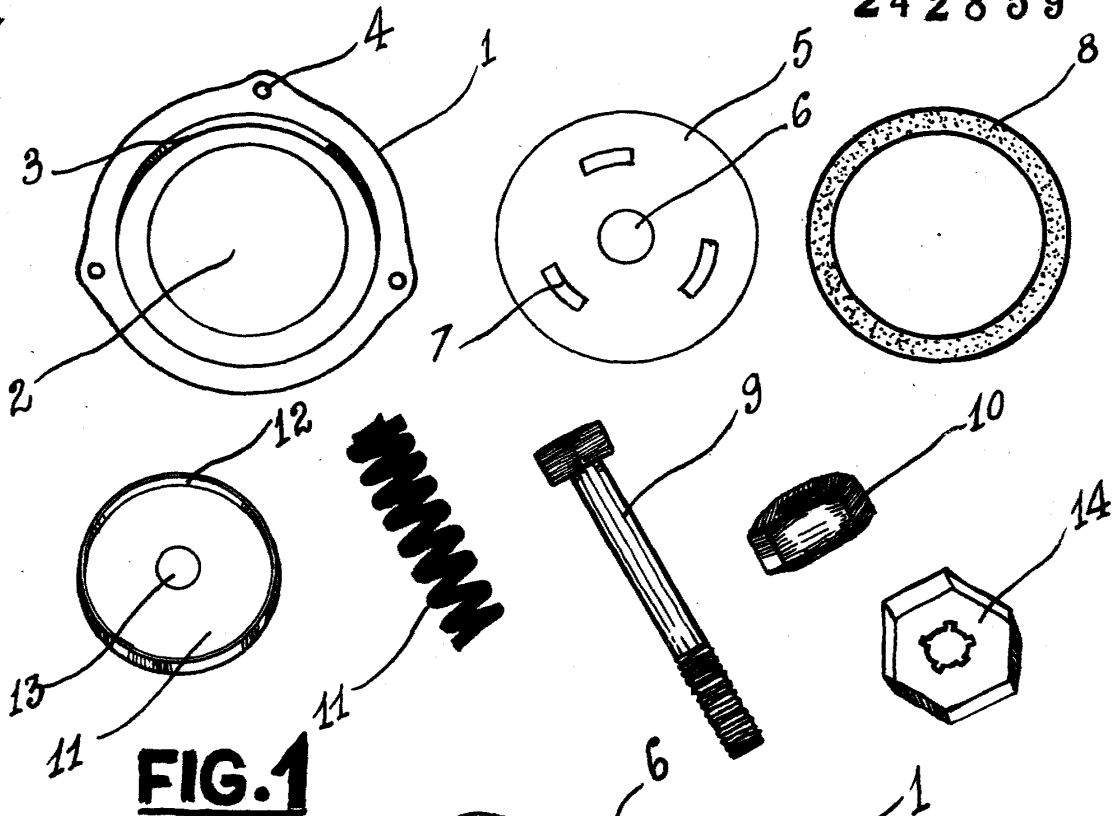


FIG. 1

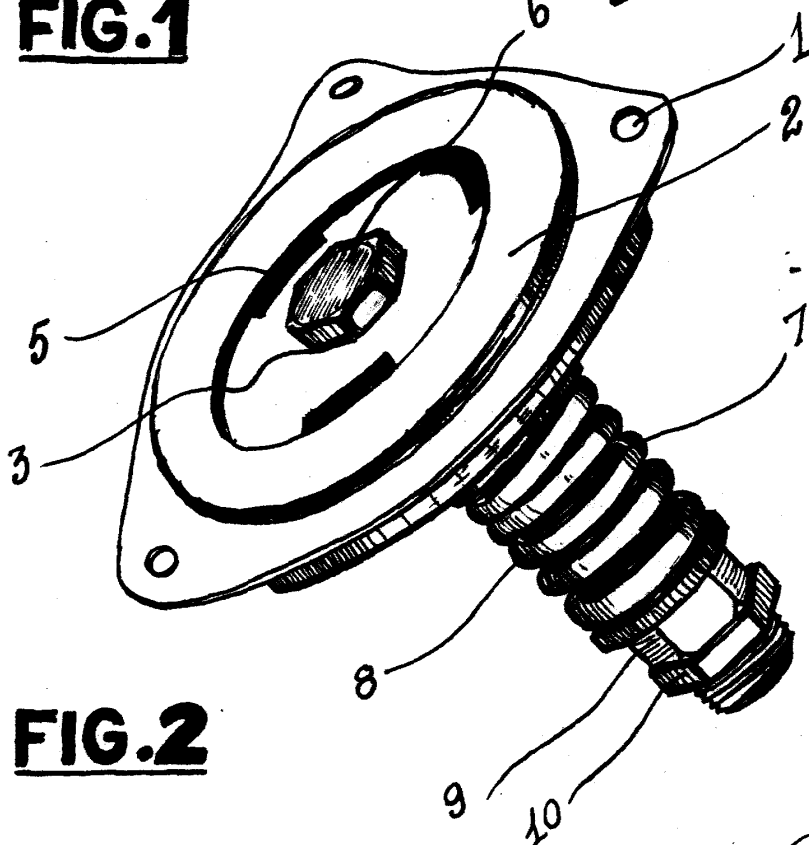


FIG. 2



- 2 JUN. 1958

Escaleta variable

Madrid,

P.A.